



¿Qué pasó con el monumento a Germán Segura?

(Manuel Quevedo Méndez)

“El Heraldo”, 7 de mayo de 1960, publica una carta con el título ¿Qué pasó con el monumento a Germán Segura? y agrega otra pregunta, ¿Qué les pasa a los linarenses que todo lo dejan a medias?

En esta crónica no tenemos respuesta para Nancy Maldonado de la Fuente, quien firma las inquietudes planteadas, respecto de Germán Segura y el monumento referido.

Sigue: “hace mucho tiempo que tenemos el placer de admirar el hermoso pedestal, donde se proyectaba colocar el busto de un hijo de Linares, parece que no tuvo mucha suerte con sus coterráneos, ya que poco caso se ha hecho a las llamadas de auxilio que lanzaba la señorita Berta Uribe, para hacer realidad el proyecto”.

“Los días pasaron y todo quedó en el olvido; solo vemos el famoso pedestal que no es una gloria para Linares, y por eso sería conveniente hacer algo. ¿Qué creen que piensan las visitas, al ver todas estas excentricidades?”

El monumento a Segura, sigue en el olvido. En sus inicios hubo -en el pedestal- una paloma. Hoy, al pasar por allí, el pedestal sigue (sin la paloma); con un ancla, en su base.

Recuerdo párrafos, de una de mis crónicas, titulada Juan Germán Segura González, Ayudante-Cirujano de La Esmeralda (*8 de marzo de 1855 +28 de marzo de 1920); apareció en El Heraldo, en agosto de 2015.

La mañana del sábado 19 de mayo de 1951; presidida por el Alcalde Alberto Camalez Candelón, se realizó la reunión del Comité Pro-monumento al señor Germán Segura González, ayudante-cirujano de “La Esmeralda” en el glorioso Combate Naval de Iquique.

Asistieron Alberto Camalez, José Vittone, Luis Muñoz Urrutia, Mayor de Carabineros Arturo Ruiz C., Srta. Berta Uribe y Sra. Dominga Cuéllar de Díaz. Se dispuso activar la ejecución del monumento a la memoria del héroe; solicitar ayuda de los linarenses y personas

que deseen aportar fondos, para el noble fin.

Enviar comunicación a “El Caleuche”, institución de marinos retirados; también al Ministro de Defensa Nacional y al Ministro de Vías y Obras Ernesto Merino Segura (sobrino del héroe). Pedir a la Escuela de Artillería, si dispone algún homenaje a los Héroes de Iquique, que destaque a Germán Segura González.

EL PROYECTO de LEY: Con fecha 24 de septiembre de 1949, que firma de S.E. el Presidente de la República dictó la Ley 9390 que indica:

Por cuanto el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación el PROYECTO DE LEY:

Artículo único: Autorízase la erección en Linares, por subscripción popular, de un Monumento al ex-ayudante de cirujano de “La Esmeralda” don Germán Segura. - Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. Santiago, catorce de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Con las siguientes firmas GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA - I. HOLGER T.

La circular municipal agrega: “No escapará a su elevado criterio, lo que significa para Linares la aprobación de esta ley, que viene a hacer justicia a un ilustre linarense; que aban-

donando en quinto año sus estudios de medicina, participó de manera ejemplar en el Combate de Iquique. Para apoyar el proyecto, la Municipalidad de Linares aportará 20 mil pesos. La iniciativa del homenaje partió por la regidora Berta Uribe Burgos.

Mientras tanto, en mis apuntes encuentro la fotografía que acompaña esta nota: el monumento a Segura, con una paloma alada, sobre un pedestal y que estuvo ubicado en el mismo lugar donde hoy solo existe el pedestal y un ancla (en su parte baja). Sobre la base, absolutamente nada.

Legenda, en el pedestal de la paloma: German Segura G. /1858 – 1920/ Ayudante del cirujano/ De la Esmeralda/ Su valor lo hermana/ Al granito de nuestras Cordilleras/ Y a la noble madera/ De sus bosques nativos/ Como proa/ De falucho/ Maulino.

Penetró en el océano/ De la inmortalidad/ Su espíritu/ Humanitario y audaz/ Vuele/ Sobre nuestra historia/ Y nos alentará/ A combatir/ Las tinieblas/ Y a construir/ La paz. LINARES 21. V.1980.

Al lado inferior izquierdo del pedestal, aparecen unas iniciales: LMC.MMS.LPM. Cuyas letras no sabemos a quiénes identifican. (Bibliografía: Diario “El Heraldo”, 1952 y 1960; decreto proyecto de ley, archivo de Jaime González Colville, Academia Chilena de la Historia)

Existe otra situación idéntica, con la ley aprobada y sin cumplirse, del monumento a Carlos Ibáñez del Campo, hijo de esta tierra y dos veces Presidente de Chile. Ley N° 17.206, de 30 de noviembre de 1969.

